La República de Colombia
y en su nombre

El Liceo de Bolívar

Cartagena

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resoluciones
23354 y 23375 del 14 de Diciembre de 1965

Confiere a

ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA

Identificado(a) con ... No. Expedida en

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas oficiales.

Rector

Secretario

Acordado en el acuerdo interno del plantel con fecha ...

Libro No. ... Folio No. Diploma No.

Dado en Cartagena, a 30 de NOVIEMBRE de 1976

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CAMILO TORRES"
Aprobada por las resoluciones N° 0846 de mayo 30 de 2002, N° 0364 de Diciembre de 2001 y N° 1259 de junio 17 de 1998 Y 1071 DE 18 DE MARZO DE 2004 código del ICFES 096446 código DANE 113001000771 NIT 806003674-1
Cartagena Pozón k.89 M.49 L.13 teléfono 6634080

EL SUSCRITO RECTOR DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL

CERTIFICA:

Que: ***ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA,*** *identificado con Cedula de Ciudadanía N°.9.294.632 de Turbaco (Bol.), Ingeniero de Sistemas, laboró en esta Institución en Provisionalidad, Inició sus labores como Docente en la Básica Secundaria del área de Matemáticas. Según* ***DECRETO N° 0604 DEL 04 DE MAYO DEL 2015;*** *desde el 07 de mayo del año 2015 hasta el 31 de diciembre del 2016. Con cargo al Distrito de Cartagena.*

Grado de Escalafón: 2Aº
Devenga un Sueldo Básico de: $1.765. 732.oo

Para constancia se firma en Cartagena de Indias, D. T. y C., a los 16 días del mes de agosto de 2019 a solicitud del interesado.

DONALDO DIAZPEREZ
RECTOR CC# 9.093.344

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-553907

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 9294632, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 13255-351154 desde el 10 de Febrero de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 186.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

A QUIEN INTERESE

Doy constancia que el señor **ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA** identificado con la CC No. 9.294.632 de Turbaco (Bolívar), prestó sus servicios como docente en las materias Matemáticas y Lógica de Programación durante el periodo comprendido entre Enero 10 de 2007 a Octubre 10 de 2008, demostrando ser un profesional cumplidor de sus deberes.

En constancia, se firma el 24 de Octubre de 2008.

Cordialmente,



DIEGO JAVIER MARTINEZ SANMIGUEL
Viecerrector Académico Nacional
(301) 5010653 - (316) 8719438

J3 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S
ESPECIALIDAD TELECOMUNICACIONES, REDES Y SEGURIDADELECTRONICA

CERTIFICA :

Que el señor **ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.294.632 de Turbaco-Bolívar, se desempeñó en el cargo de, INGENIERO DE SISTEMAS DESARROLLADOR Y DBA en opción de prestación de servicios, desde el 05 de Enero de 2.016 hasta el 30 de Junio de 2.018, cumpliendo excelentemente con las tareas necesarias en su función.

Dado en Cartagena de Indias, por solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de Julio de 2.018.

J3 INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA NIT. 900.797.114-6

JUAN FELIPE MORA
GERENTE

Dir. D. Lemaitre Calle 70A No. 17 -84
Cel: 3046549395--
Email: j3ingenieria@gmail.com
NIT.900797114-6

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de enero de 2021, a las 17:45:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	9294632
Código de Verificación	9294632210118174539

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

NIT. 899.999.034

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No.9.294.632,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1.	**Número y Fecha del Contrato:**	**1146 de08 de febrero de 2019**
	Objeto:	Prestar los servicios profesionales desarrollando actividades de formación con plena autonomía técnica y administrativa y de forma articulada con los lineamientos institucionales en programas titulados y complementarios del área de sistemas informáticos, o en otros programas que permita su perfil profesional y de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación, a la programación establecida y a los productos de formación pactados.
	Plazo:	(6) Meses
	Inicio de Ejecución:	11 de febrero de 2019
	Fecha Terminación de Contrato:	**10** de agosto de 2019
	Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Veintiún Millón Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos m/cte. ($21.435.480), con honorarios mensuales de Tres Millones Quinientos Setenta y Dos Mil Quinientos Ochenta Pesos m/cte. ($3.572.580) **Se encuentra en Ejecución**

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los (13) días del mes de mayo de 2019.

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Alba Pinzón Sáenz, Coordinación Administrativa y Financiera - CBA
Reviso: Gladys Alcira Usaquén Díaz, Coordinadora Administrativa - CBA

Scanned by CamScanner

Certificación No. **399**

NIT. 899.999.034

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 9.294.632,** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato:	**2347 de 12 de Agosto de 2019**
Objeto:	Prestar los servicios profesionales desarrollando actividades de formación con plena autonomía técnica y administrativa y de forma articulada con los lineamientos institucionales en programas titulados y complementarios del área de Sistemas informáticos, o en otros programas que permita su perfil profesional y de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación, a la programación establecida y a los productos de formación pactados.
Plazo:	Cuatro (04) meses y Seis (06) días
Inicio de Ejecución:	13 de agosto de 2019
Fecha Terminación de Contrato:	18 de diciembre de 2019
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Quince Millones Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos M/cte. ($15.004.836), con honorarios mensuales de Tres Millones Quinientos Setenta y Dos Mil Quinientos Ochenta Pesos M/Cte. ($3.572.580. **Se encuentra en ejecución.**
Obligaciones Específicas:	1. Cumplir con el objeto del contrato. 2. Participar activamente en los equipos de diseño curricular interdisciplinarios por programa o redes tecnológicas, para garantizar la integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems para alimentar el banco de pruebas para la selección de aprendices. 3 Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos, siempre y cuando se cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 4. Reportar en el SISTEMA SOFIA PLUS, en plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c). Registro de juicios evaluativos del

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Scanned by CamScanner

	reconocimiento de aprendizajes previos, el). Comunicar y tramitar a la Coordinación Académica oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices (deserciones y hallazgos en el registro de la información), como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente. 5. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento a la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integridad en la ejecución el proceso de aprendizaje. 6. Verificar en el sistema SOFIA PLUS, la caracterización poblacional de cada curso o programa al inicio del mismo. 7. Emitir conceptos técnicos tendientes a la adquisición de materiales de formación profesional y velar por su asignación de manera oportuna y pertinente. 8. Apoyar la observación de tendencias económicas, tecnológicas y organizacionales que se suceda en los municipios de cobertura del Centro, con el objeto de retroalimentar la información al mismo. 9. Asistir a todas las reuniones programadas por el Subdirector del Centro o Supervisor. 10. Respetar y hacer cumplir los lineamientos y pautas para la formación, apoyadas en ambientes virtuales de aprendizaje establecidos por la entidad. 11. Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual. 12. Respetar y dar buen trato a los aprendices. 13. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia. 14. Realizar mensualmente el registro en el Aplicativo SOFIA PLUS, las novedades académicas de cada aprendiz; así mismo entregar el soporte físico de deserciones y otras novedades cuando haya lugar, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente. Realizar semanalmente registro en el Aplicativo SOFIA PLUS, las novedades académicas de cada aprendiz, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente. 15. Asegurar la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con el Sistema de Gestión de Calidad. 16. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado. 17. Entregar los inventarios asignados para el cumplimiento de sus funciones. 18. Velar por la conservación y uso adecuado de los materiales de formación de acuerdo a la titulación asignada en caso que aplique. 19. Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro establezca, así como la formación de TIC'S, en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías. 20. Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación. 21. Implementar y ejecutar el proyecto Formativo, de acuerdo a lo diseñado en el Aplicativo SOFIA. 22. Seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado. 23. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Scanned by CamScanner

NIT. 899.999.034

	programas curriculares vigentes. 24. Reportar en el Diagrama de Gantt, la real ejecución contractual, en concordancia con las horas programadas y las ejecutadas, de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS. 25. Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices. 26. Establecer estrategias que garanticen la permanencia en el proceso de formación de al menos el 70% de los aprendices inicialmente matriculados en los cursos asignados por la modalidad complementaria. 27. En el evento de que el contratista sea programado en su totalidad para impartir formación complementaria deberá reportar mensualmente como mínimo cuatro (4) cursos, con un promedio de 30 aprendices y una duración mínima de 40 horas por curso. 28. En caso de requerirse completar la carga de la formación titulada, el instructor deberá reportar cursos complementarios adicionales con una formación promedio de 30 aprendices y una duración de cuarenta (40) o menor a éstas, previa autorización de la coordinación académica. 29. Apoyar en su especialidad los procesos contractuales que requiera el centro ya sea como apoyo a la supervisión, parte del comité evaluador, elaboración de documentos contractuales tales como estudios previos, estudios de mercado, análisis del sector y demás que se requiera en el Centro. 30. Para aquellos instructores que se desempeñen en programas de tecnólogos y que les sean asignadas funciones de investigación deberán cumplir con los lineamientos establecidos por Sennova, siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia 2019 y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registrará los productos concretos en fechas precisas y que correspondan a las exigencias de las condiciones de calidad para los registros calificados de los programas de formación que estén en ejecución y los programas de formación que se tienen proyectados para el 2019.

Se expide a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2019, a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, y/o en la carpeta contractual.

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Daniza Tapiero Rubio, Apoyo a Coordinación Administrativa y Financiera - CBA
Reviso: Gladys Alcira Usaquén Díaz, Coordinadora Administrativa - CBA

Scanned by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre la

Corporación Universitaria Rafael Núñez

en atención a que

ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA

C.C. No. 9.294.632 de TURBACO (Bolívar)

Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES - y el Reglamento Estudiantil exigen para optar el título de INGENIERO DE SISTEMAS

le expide el presente Diploma, testificando y garantizando bajo la Fé Pública de que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para desempeñar la profesión de

INGENIERO DE SISTEMAS

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la Ciudad de Cartagena de Indias,

el día 28 del mes de Julio del año 2006

y se refrenda con las Firmas y Sellos respectivos

El Rector | Vice-Rector Académico | Decano | Secretaria General

Acta de Grado No. 022

Diploma No. 0195

No. de Registro 0195 Libro No. 1

Personería Jurídica No. 6644 del 5 de junio de 1985 - Ministerio de Educación Nacional - I C F E S

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
FLOREZ	ACOSTA	ELIO ENRIQUE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (●) C.E () PAS () No. 9294632	F () M (●)	COL. (●) EXTRANJERO ()	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (●) NÚMERO 9294632 D.M 14

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 06	MES 07	AÑO 1979	novaterra cipr?s torre 4 aptpo 915 novaterra			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Cundinamarca
DEPTO	Bolívar			MUNICIPIO	MOSQUERA		
MUNICIPIO	CARTAGENA			TELÉFONO	3023903635	EMAIL	elioflorez06@hotmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: bachiller academico	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11	AÑO 1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	07	2006	13255351154BLV
UN	4	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	12	2011	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Francés	X			X			X		
Inglés	X			X			X		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro de Biotecnologia Agropecuaria	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	MOSQUERA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5462323	DÍA 03 MES 02 AÑO 2020	DÍA 12 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor de Dessarolllo de 128		m 7 via Mosquera

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
centro de biotecnologia agropecuaria	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		senamosquera@sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5462323	DÍA 13 MES 08 AÑO 2019	DÍA 18 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
instructor informatica prestar servicios de instructor de informatica	coordinacion academica	km 7 via mosquera

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO NACIONAL DE APREDIZAJE-SENA MOSQUERA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	MOSQUERA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5462323	DÍA 11 MES 02 AÑO 2019	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
INSTRUCTOR INFORMATICA PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUCTOR	COORDINACION PEDAGOGICA	km 7 via Mosquera

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
sena	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Bolívar	CARTAGENA		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 07 MES 03 AÑO 2017		DÍA 30 MES 11 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
instructor de informatica 0964-2017	coordinacion academica		mamonal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
J3 INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA SAS		X	
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3024186416	DÍA 05 MES 01 AÑO 2016		DÍA 30 MES 06 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
PRESTAR SERVICIOS TICS	PROGRAMMACION		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
institución educativa camilo torres	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Bolívar	CARTAGENA		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
6634080	DÍA 07 MES 05 AÑO 2015		DÍA 31 MES 12 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Docente			pozon

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
institucion educativa jose eustasio rivera	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Huila	ISNOS		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
8328043	DÍA 22 MES 02 AÑO 2011		DÍA 06 MES 04 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Docente			calle del estudiante

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SLIDER.NET		X	
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3172675300	DÍA 06 MES 07 AÑO 2009		DÍA 15 MES 02 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
SERVICIOS TICS			

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI		X	
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 15 MES 10 AÑO 2008		DÍA 30 MES 06 AÑO 2009
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
SERVICIOS TICS	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPORACIÓN SOCIAL DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA		X	
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 10 MES 01 AÑO 2007		DÍA 10 MES 10 AÑO 2008
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
INSTRUCTOR DE MATEMATICAS	COORDINACION PEDAGOGICA		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
	22	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**MODALIDAD**
Huila	ISNOS	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
Básica secundaria	DÍA 22 MES 02 AÑO 2011	DÍA 06 MES 04 AÑO 2015
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	
Ciencias de la educación		

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
	0	Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**MODALIDAD**
Bolívar	CARTAGENA	Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**

Básica secundaria	**DÍA** 07 **MES** 05 **AÑO** 2015	**DÍA** 31 **MES** 12 **AÑO** 2016
ÁREA DE CONOCIMIENTO Matemáticas y ciencias naturales	**MATERIA IMPARTIDA**	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN CORPORACI?N SOCIAL DE ADMINISTRACI?N Y TECNOLOG?A	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	**MUNICIPIO** BOGOTÁ	**MODALIDAD** Informal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 10 **MES** 01 **AÑO** 2007	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 10 **MES** 10 **AÑO** 2008
ÁREA DE CONOCIMIENTO Matemáticas y ciencias naturales algoritmia	**MATERIA IMPARTIDA** Matem?ticas y ciencias naturales	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- BOGOTA SENA NAUTICO DE CARTAGENA	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Bolívar	**MUNICIPIO** CARTAGENA	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 07 **MES** 03 **AÑO** 2017	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 15 **MES** 12 **AÑO** 2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines SISTEMAS	**MATERIA IMPARTIDA** SISTEMAS	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- MOSQUERA	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** MOSQUERA	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 11 **MES** 02 **AÑO** 2019	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** **MES** **AÑO**
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	**MATERIA IMPARTIDA** DESARROLLO DE SOFTWARE	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- MOSQUERA	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** MOSQUERA	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 03 **MES** 02 **AÑO** 2020	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 12 **MES** 12 **AÑO** 2020
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines DESARROLLO DE SOFTWARE	**MATERIA IMPARTIDA** DESARROLLO DE SOFTWARE	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	**HORAS SEMANALES** 0	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Bolívar	**MUNICIPIO** CARTAGENA	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 20 **MES** 10 **AÑO** 2008	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 06 **AÑO** 2009
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- MOSQUERA	**HORAS SEMANALES** 40	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Cundinamarca	**MUNICIPIO** MOSQUERA	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Genérica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 13 **MES** 08 **AÑO** 2019	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 18 **MES** 12 **AÑO** 2019
ÁREA DE CONOCIMIENTO ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	**MATERIA IMPARTIDA** DESARROLLO DE SOFTWARE	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Mosquera, 21/01/2021
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA

CC 9294632 - Fecha de nacimiento 06/07/1979

CRA 6 SUR #12-85 INT 4 APTO 916 - Mosquera - Cundinamarca

Celular : 3023903635 - Celular Alterno : 3015572492

elioflorez06@hotmail.com

Certificado de Residencia No Cargado - Certificado de Residencia No Validado

PERFIL OCUPACIONAL

INGENIERO DE SISTEMAS CON EXCELENTES CONOCIMIENTOS EN REDES,BASES DE DATOS, PROGRAMACION EN LOS LENGUAJES JAVA Y C,OFIMATICA, TICS, MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES Y SEGURIDAD; DE TODAS LAS ANTERIORES POSEO EXCELENTE DESTREZA EN LA PEDAGOGIA PARA EXPLICAR CADA UNA ESTAS RAMAS, INCLUYENDO ADEMAS TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LAS MATEMATICAS AVANZADAS.

LOGROS ALCANZADOS EN LA TRAYECTORIA LABORAL

SER EXCELENTEMENTE RECONOCIDO EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS,LA FUNDACION ALBERTO MERANI CON EL PROGRAMA COMPARTEL DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, EN LA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA, EL MAGISTERIO COLOMBIANO COMO DOCENTE NOMBRADO EN EL AREA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA, INSTRUCTOR SENA, BUEN DESARROLLADOR DE SOFTWARE Y EN GENERAL UN INTEGRO INGENIERO DE SISTEMAS.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Corporación Universitaria Rafael Núñez

INGENIERIA DE SISTEMAS

Graduado

Fecha último periodo cursado: 28/07/2006

ESPECIALIZACION TECNOLOGICA EN GESTION Y SEGURIDAD DE BASES DE DATOS

ESPECIALISTA TECNOLOGICO EN GESTION Y SEGURIDAD DE BASES DE DATOS

Graduado

Fecha último periodo cursado: 09/07/2020

colegio liceo de bolivar

bachiller academico

Graduado

Fecha último periodo cursado: 30/11/1996

SENA

ORIENTACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL

Terminado

Fecha último periodo cursado: 08/08/2019

Intensidad horaria: 80 Hora(s)

SENA

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 31/08/2017

Intensidad horaria: 60 Hora(s)

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PROFESIONAL CON EDUCACION PEDAGOGICA

Terminado

Fecha último periodo cursado: 20/01/2012

Intensidad horaria: 4 Semestre(s)

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

MEJORAMIENTO DEL NIVEL Y DIDACTICA DEL INGLES

Terminado
Fecha último periodo cursado: 28/11/2011
Intensidad horaria: 120 Hora(s)

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADEMICOS: ANÁLISIS Y RESUMEN INTERPRETATIVO, COMPARACIÓN Y RESEÑA CRITICA

Terminado
Fecha último periodo cursado: 24/03/2011
Intensidad horaria: 120 Hora(s)

Sena

desarrollo curricular

Terminado
Fecha último periodo cursado: 11/03/2011
Intensidad horaria: 20 Hora(s)

Sena

pedagogia basica

Terminado
Fecha último periodo cursado: 17/01/2011
Intensidad horaria: 80 Hora(s)

corporacion universitaria rafael nuñez

diplomado comercio electronico y mineria de datos

Terminado

Fecha último periodo cursado: 01/07/2006

Intensidad horaria: 120 Hora(s)

COMPETENCIAS LABORALES CERTIFICADAS

Norma: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

IDIOMAS

	Lee	Habla	Escribe
Francés	B?sico	B?sico	B?sico
Inglés	B?sico	B?sico	B?sico

EXPERIENCIA LABORAL

SENA CUNDINAMARCA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA

Instructor informática

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 03/02/2020 - Fecha fin: 12/12/2020

Experiencia: 10.29 meses

CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MOSQUERA

Instructor informática

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 13/08/2019 - Fecha fin: 18/12/2019

Experiencia: 4.16 meses

SENA DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Instructor informática

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 11/02/2019 - Fecha fin: 10/08/2019

Experiencia: 5.97 meses

J3 INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA SAS

Ingeniero de sistemas

- Diseñar el sistema de seguridad de la información de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Establecer requisitos de infraestructura tecnológica de acuerdo con procedimientos y estándares técnicos.
- Diseñar la arquitectura de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con arquetipos y requisitos técnicos
- Evaluar técnicamente los servicios y/o productos de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con metodología de buenas prácticas.
- Estructurar propuesta técnica de servicios y/o productos de tecnología de la información y las comunicaciones de acuerdo con requisitos técnicos y normativa.

- Gestionar los riesgos de las soluciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Establecer requisitos de la solución de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.
- Diseñar pruebas de soluciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Auditar los servicios y/o productos de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con modelos de referencia.
- DESARROLLAR APLICACIONES DE ESCRITORIO Y DE ENTORNO WEB, CREAR Y ADMINISTRAR BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Fecha inicio: 05/01/2016 - Fecha fin: 30/06/2018

Experiencia: 29.81 meses

SENA

Instructor informática

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 07/03/2017 - Fecha fin: 15/12/2017

Experiencia: 9.26 meses

INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES

Instructor de matemáticas

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.

Fecha inicio: 07/05/2015 - Fecha fin: 31/12/2016

Experiencia: 19.77 meses

FONDO EDUCATIVO DEL HUILA

Instructor informática

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.

Fecha inicio: 22/02/2011 - Fecha fin: 06/04/2015

Experiencia: 49.48 meses

SLIDER.NET

Ingeniero de sistemas

- Auditar los servicios y/o productos de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con modelos de referencia.
- Evaluar técnicamente los servicios y/o productos de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con metodología de buenas prácticas.
- Estructurar propuesta técnica de servicios y/o productos de tecnología de la información y las comunicaciones de acuerdo con requisitos técnicos y normativa.
- Gestionar los riesgos de las soluciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Establecer requisitos de infraestructura tecnológica de acuerdo con procedimientos y estándares técnicos.

- administrar red local, base de datos, cordinar mantenimientos preventivos y correctivos de computadores, capacitar en tics, administrar negocio.

Fecha inicio: 06/07/2009 - Fecha fin: 15/02/2011

Experiencia: 19.29 meses

FUNDACION INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI

Ingeniero de sistemas

- Auditar los servicios y/o productos de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con modelos de referencia.
- Evaluar técnicamente los servicios y/o productos de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con metodología de buenas prácticas.
- Estructurar propuesta técnica de servicios y/o productos de tecnología de la información y las comunicaciones de acuerdo con requisitos técnicos y normativa.
- Gestionar los riesgos de las soluciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Establecer requisitos de la solución de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y procedimiento técnico.
- Diseñar el sistema de seguridad de la información de acuerdo con estándares y marco de referencia.

- Establecer requisitos de infraestructura tecnológica de acuerdo con procedimientos y estándares técnicos.

- Diseñar la arquitectura de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con arquetipos y requisitos técnicos

Fecha inicio: 20/10/2008 - Fecha fin: 30/06/2009

Experiencia: 8.32 meses

CORPORACIÓN SOCIAL DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA

Instructor de matemáticas

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 10/01/2007 - Fecha fin: 10/10/2008

Experiencia: 21.00 meses



FIRMA

CC 9294632

19/01/2021

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA identificado con Cédula de Ciudadanía 9294632, se inscribió en nuestro servicio el día 13/10/2010.

El presente certificado se genera el día 19/01/2021, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

GOBERNACION DEL HUILA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE ISNOS
INSTITUCION EDUCATIVA JOSE EUSTACIO RIVERA
Aprobado mediante Decreto 1629 del 26 de noviembre de 2002
Resolución 2632 del 19 de mayo de 2016
DANE 341359000423 NIT 813.001.590-8 CODIGO ICFES 035279
Naturaleza: Oficial Jornada Completa

EL RECTOR

CERTIFICA:

Que, FLOREZ ACOSTA ELIO ENRIQUE, identificado con cédula de ciudadanía 9294632, laboró en esta institución educativa como docente, área de Tecnología e Informática, grado 2A en el Escalafón Nacional Docente, desde el 22 de febrero de 2011 hasta el 06 de abril de 2015, a cargo del Fondo Educativo Departamental.

Dado en Isnos, a 14 de septiembre de 2016.

Lic. ANGEL LIZANDRO CARDOZO LOSADA
Rector

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2021 01:59:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9294632** y Nombre: **ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18973839** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Habla Inglés

GOBERNACION DEL HUILA

Facultad de Educación

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Certifican que:

Elio Enrique Flórez Acosta

C.C 9.294.632

Asistió y aprobó el **CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL Y LA DIDÁCTICA DEL INGLÉS,** ofrecido a los docentes en el marco del Programa Departamental de Bilingüismo "Huila habla Inglés", en el nivel A1.2 del Marco Común Europeo.

Con una intensidad de 120 horas entre el 04 de junio al 04 de noviembre de 2011.

Neiva, 28 de noviembre de 2011.

Martha Clara Vanegas Silva
Secretaría de Educación

María Ligia Lavao de Serrato
Decana Facultad de Educación

Luis Guillermo Moreno Echeverry
Líder Departamental de Bilingüismo

Corporación Universitaria Rafael Núñez

Facultad de Ingenierías

Programa Ingeniería de Sistemas

CERTIFICA QUE:

ELIO FLÓREZ ACOSTA

C.C. 9.294.632 DE CARTAGENA

REALIZÓ EL DIPLOMADO EN

"COMERCIO ELECTRÓNICO Y MINERÍA DE DATOS"

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 120 HORAS

Cartagena, 1 de Julio de 2006

Ana Villafañe Macia
Vicerectora

Juan Contreras Montes
Decano de Facultad

María Claudia Bonfante R.
Directora del Programa

Certificación No. 308

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA,** identificado (a) con cédula de ciudadania No. 9.294.632 de Turbaco, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: 964 del 03 de Marzo de 2017

Objeto: Prestar servicios como instructor de formación profesional aplicando el Modelo pedagógico estabiecido por la entidad y el procedimiento de ejecución de la FPI, previa programación concertada con el coordinador del programa en el Departamento de Bolivar.

Plazo: Del 07 de Marzo Hasta el 06 de Septiembre de 2017

Inicio de Ejecución: 07 de Marzo de 2017

Término de Ejecución: Nueve (9) Meses, sin exceder el 15 de Diciembre de 2017

No. de Horas Mensuales: 160 Horas al mes o proporcional a las horas ejecutadas

Obligaciones Específicas del Contratos

a): Ejecución de la formación en los programas formación complementaria en informática: manejo básico de herramientas y formativa / Manejo de herramientas ofimáticas Microsoft Excel

Adición: Del 07 de Septiembre Hasta el 06 de Diciembre de 2017

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($20.811.210), se adiciono al valor del contrato la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS ($10.405.605), por tres (03) meses. Quedando el valor total del contrato en la suma de: TREINTA Y UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS ($31.216.815)

Se expide a solicitud del interesado(a), a los 08 dias del mes de Septiembre de 2017.

BIBIANA BETIN HOYOS
Subdirectora del centro
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Proyectó: Yaris T.
Revisó: Astrid R.

Certificado No. SC-CER330681
Certificado No. CO-SC-CER330681
Certificado No. GP-CER330681

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 13:57:04 horas del 19/01/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9294632**
Apellidos y Nombres: **FLOREZ ACOSTA ELIO ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 158758781

WEB
11:33:15

Bogotá DC, 18 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9294632:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
RAFAEL NÚÑEZ
PARA QUE TU DESARROLLO CONTINÚE SU MARCHA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Certifica que:

ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA

C.C. No. 9.294.632

Realizó el Diplomado de:

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS: "ANALISIS Y RESUMEN INTERPRETATIVO, COMPARACIÓN Y RESEÑA CRÍTICA"

Intensidad: 120 horas

Patricia De Moya Carazo
Vicerrectora Académica

Heidi del Castillo Ballestas
Directora del Programa Licenciatura Pedagogía Infantil
Coordinadora Escuela de Formación Pedagógica Nuñista

Luz Elena Vergara Puerta
Coordinadora de Educación Continuada

Cartagena de Indias, 24 de Marzo de 2011

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Facultad de Educación

Teniendo en cuenta que:

Elio Enrique Flórez Acosta

C.C. No.9.294.632 de Turbaco

Asistió y cumplió con los requisitos exigidos en el plan de estudios del **Curso "Programa de Formación Pedagógica para Profesionales" año 2011**

Le otorga el diploma de:

Profesional con Formación Pedagógica

Intensidad 480 horas, Pitalito - Enero de 2012

María Ligia Lavao de Serrato
Decana Facultad de Educación

Guillermo Sánchez Amaya
Coordinador Académico

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14517390817

(415)7707212489984(8020) 000001451739081 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 2 9 4 6 3 2	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	9294632	19971015

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	Turbaco 836

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FLOREZ	ACOSTA	ELIO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bolívar 13	Cartagena 001

41. Dirección principal: BRR DANIEL LEMAITRE CL 70 18 07

42. Correo electrónico: elioflorez06@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3023903635	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6201	2018-10-05	8523	2017-03-07		8543	8521	2131	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SLIDER.NET

Servicios de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación

Nit. 8851140-3

CERTIFICA QUE:

El señor **ELIO ENRIQUE FLOREZ ACOSTA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.294.632 de Turbaco – Bolívar, laboró en esta empresa desempeñando el cargo de **INGENIERO DE SISTEMAS DESARROLLADOR**, a partir del día 06 de Julio de 2009 hasta el 15 de Febrero de 2011, demostrando ser un excelente profesional.

Para mayor constancia se firma en la ciudad de Cartagena de Indias, a los Quince (15) días del mes de Febrero de 2011.

Cordialmente,

JUAN CARLOS CITARELLA RONCALLO
Propietario
Cel. 317 267 5300

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

13255-351154 BLV

Fecha de Expedición: **10/02/2017**

Nombre:

ELIO ENRIQUE

FLOREZ ACOSTA

Identificación:

C.C. 9294632

Profesión:

INGENIERO DE SISTEMAS

Institución:

CORPORACION UNIVERSITARIA

RAFAEL NUÑEZ



160786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590